ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°340 C	
Hora: 3:00 pm	**Fecha:** 16-07-2025
Lugar:	Plataforma virtual Teams
Dependencia que convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Primer comité técnico operativo del CONTRATO DE APORTES **Nro.05010942025-**FUNDACIÓN DARNOS LA MANO –FUNDARMAN **VIGÍA**, DEL FUERTE.

Asistentes:

- Sebastián Toro Zuleta (Enlace técnico, Dirección de Familias, Regional)
- Marcela Mosquera Palacios (Enlace Jurídico)
- Catalina García Robledo (Coordinadora del grupo de atención en ciclos de vida, nutrición)
- Luz Jovana Niaza Tamanis (Enlace étnico del Servicio Tejiendo Interculturalidad)
- Yuliana María Cano Duque (Enlace financiero, Dirección de Familias y Comunidades Regional Antioquia).
- Liliana Maya González Enlace de supervisión de la Dirección de Familias y Comunidades regional Antioquia
- Beatriz Elena Martínez (Representante Legal, Fundación)
- Carol Blandón (Contadora, Fundación)
- Carlos Torres (Pedagogo, Fundación Darnos la mano)

Agenda:

1. Presentación y salud
2. Socialización de la agenda
3. Aprobación del presupuesto
4. Revisión y aprobación del plan de trabajo
5. Validación de perfiles del talento humano
6. Varios
7. Compromisos y cierre

Desarrollo de la sesión

Se realizó la presentación de los asistentes, incluyendo profesionales de la unidad ejecutora y el equipo regional Antioquia

Socialización del presupuesto

La unidad ejecutora presentó el presupuesto aprobado y cargado en el aplicativo, correspondiente a un monto total de

$ 230,000.000 Aporte del ICBF

PÚBLICA

$ 6,900.000 Contrapartida de la UEP

$ 236,900.000 **Total Rubro**

- Se verificó que el presupuesto incluye rubros para gobierno y territorio, justicia propia y comunitaria, cuidado salud y armonía, educación pertinente, sostenibilidad y soberanía alimentaria.
- Se recomendó que la revisión del presupuesto sea general, asegurando que el talento humano no supere el 50%, y que los rubros principales estén justificados.
- Se confirmó que el acta de inicio del contrato fue firmada el 4 de julio de 2025, con fecha de inicio efectiva el 9 de julio y finalización el 9 de diciembre.

Aprobación:

- Tras la revisión y discusión, el presupuesto fue aprobado por unanimidad, con observaciones menores relativas a la revisión de los soportes financieros y organización de las actividades, queda aprobada la parte del presupuesto con el buen visto de la supervisora del contrato, Catalina García.

Revisión y aprobación del plan de trabajo:

- Se presentó el plan de trabajo elaborado por la unidad ejecutora, que contempla actividades desde la primera semana posterior a la aprobación, incluyendo socialización, diagnóstico, actividades de recuperación, fortalecimiento y cierre.
- La planificación detalla las actividades por componentes temáticos: gobierno y territorio, justicia propia, salud y armonía, educación, sostenibilidad y soberanía alimentaria.
- Se sugirió ajustar las fechas para evitar concentrar actividades en la última semana del contrato y facilitar la sistematización y cierre.
- Se acordó que el plan de trabajo será ajustado y cargado en la ruta correspondiente, con actualización periódica.

Validación de perfiles del talento humano:

- Se revisaron 9 hojas de vida de profesionales y saberes comunitarios, incluyendo ingeniera, enfermera, pedagoga, antropólogo, trabajadores sociales, sabedores y dinamizadores.
- Se verificó la idoneidad de los perfiles, la documentación y la pertenencia comunitaria.
- Se aprobaron los perfiles con observaciones menores relacionadas a documentación faltante o en proceso de validación (por ejemplo, certificados bancarios y documentos de RUT y actualización de esta).
- Se confirmó que todos los profesionales son de la comunidad.

Varios:

- Se abordaron temas de supervisión, seguimiento, carga de evidencias, cronogramas y reuniones de control social.
- Se enfatizó la importancia de mantener actualizados los cronogramas, evidencias y cumplir con los informes técnicos y financieros.
- Se discutieron formatos necesarios como actas de socialización, de reuniones, legalizaciones de cuentas y controles de calidad.
- Se acordó que la supervisión técnica y financiera será realizada en rutas específicas, con informes mensuales y actas de legalización.
- Se solicitó y acordó realizar una capacitación en control social a cargo de Francia Emma, profesional de la regional.
- Se abordaron aspectos de imagen corporativa, uso de camisetas y chalecos con logos del ICBF, y formatos de comunicación.
- Se aclaró que la inducción del talento humano será responsabilidad del contratante, y que se coordinará la organización de reuniones y actividades de acuerdo a la disponibilidad comunitaria.

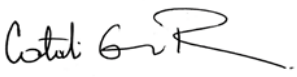
Compromisos y cierre:

- Se acordó que los documentos pendientes, como formatos de actas, informes y manual de imagen, serán enviados próximamente.
- El inicio formal de actividades en campo está proyectado para la semana del 15 de julio, con desplazamientos previstos desde la noche del 14 de julio de parte de la UEP, a las comunidades.
- Se estableció que las actividades principales se deben distribuir a lo largo del contrato evitando concentrarlas en la última semana para facilitar el cierre y la sistematización.

La sesión concluyó a las 4:00 p.m., agradeciendo la participación y compromiso de todos los asistentes.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
creación de una carpeta en OneDrive para cargar evidencias y soportes mensuales.	Catalina García	inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Catalina García Robledo	Coordinadora del grupo de Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Luz Jovana Niaza Tamanis	Enlace étnico del servicio tejiendo interculturalidad regional Antioquia	ICBF	
Sebastián Toro Zuleta	Enlace técnico, Dirección de Familias, Regional	ICBF	
Liliana Maya González	Enlace de supervisión de la Dirección de Familias y Comunidades regional Antioquia	ICBF	
Marcela Mosquera	Enlace jurídico de la Dirección de Familias y Comunidades	ICBF	
Yuliana María Cano Duque	Enlace financiero, Dirección de Familias y Comunidades	ICBF	
Beatriz Elena Martínez	Representante Legal, Fundación	FUNDARMAN	
Carol Blandón	Contadora, Fundación	FUNDARMAN	
Carlos Torres	Pedagogo, Fundación Darnos la mano	FUNDARMAN	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

Colaborador que elabora el acta:	Luz Jovana Niaza Tamanis